

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACION

Los pagos en la provincia adelantados.

### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 20'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Tel. 32, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

## Don Julián Esteban Infantes

Falleció el día 26 de Febrero de 1918

R. I. P.

El Ilustre Colegio de Abogados de Toledo, en obsequio y sufragio del que fué su Decano, ha dispuesto que el jueves 14, y en la Iglesia Convento de las Gaitanas, se celebren por el alma de dicho señor, Misas rezadas á las nueve, nueve y media, once y once y media, y de Requiem con Vigilia á las diez de su mañana.

## POR NUESTRA SEMANA SANTA Y LOS INTERESES DEL TOLEDO TOLEDO...

Son pocas las fechas que ya restan para nuestras renombradas fiestas sagradas de la Semana Mayor.

Pocas también son las noticias que poseemos con respecto á la solemnidad que en el presente año vaya á darse á las respetuosas y valiosas procesiones del Jueves y Viernes Santo. Recordamos, á este tenor, que el año anterior, y en sesión celebrada por la Cámara de Comercio de la capital, el lunes 26 de Febrero, se ocupó de la necesidad de hacer algo utilísimo en pro de esos cultos ó actos religiosos que tienen resonancia mundial, tomando parte muy activa en la proposición el acreditado industrial don Ángel Cantos, que encareció los grandes beneficios que á nuestra ciudad reportaría implantar reformas y mejoras que hicieran más suntuosas tales solemnidades que celebra la cristiandad. La Cámara tomó en consideración las indicaciones del Sr. Cantos y algo se hizo en progreso de los cullos de Semana Santa de Toledo, debido á la feliz iniciativa de este señor, de cuya actividad y energía para cuanto redunde en provecho de la ciudad, nadie podemos poner duda y esperamos que, si aún es tiempo, interese el asunto á donde más y mejor corresponda.

Con la cooperación nuestra puede, desde luego, otra vez contar el Sr. Cantos.

El pasado año gustaron mucho—como otro día dijimos—las procesiones de noche. Los elementos inteligentes de esas cofradías, debieran poner su entusiasmo para que volvieran en el presente á hacerlas aquellas estación nocturnamente, no sólo por la suntuosidad que revisten, sino haber sido el pasado año digna de elogio la innovación por cuantos se interesan hacia todo lo que redunde en beneficio de la ciudad imperial en cualquiera de sus manifestaciones vitales. Es neces-

sario atraer, que aún no es tarde, gran número de turistas á que admiren el esplendor artístico de nuestras procesiones y monumentos; que esas magníficas fiestas sean vistas por alguien más de los que por incidencia se encuentran en Toledo.

Precisa que todos ayudemos á que esos actos, ya que su bella magnificencia lo justifica, sean presenciados por muchísimos excursionistas y justificar su resonancia. Hágase un esfuerzo en bien de Toledo, imitando el ejemplo de otras ciudades; y á poca propaganda que se realizara habíamos de despertar la curiosidad del elemento forastero, cuya estancia en la capital produciría, indudablemente, pingües beneficios.

El concurso de todos los organismos locales, pero con decisión, es lo que hace falta para estas y otras cosas; de lo contrario, no iremos á ninguna parte.

Véase cómo actúan las fuerzas vitales de otras partes: Sevilla, Murcia, Zamora, Cuenca, Lorca, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, etc., en lo que á estas grandes y respetuosas fiestas se refiere, es harto elocuente y digno de ser tomado en cuenta. ¡Hora va siendo que salgamos, para todas las cuestiones que nos afectan, de esa especie de atrofismo local que tanto perjudica á los intereses toledanos! Pon gamos al servicio de ellos la misma voluntad ciudadana que cuando se trata de hechos personalistas, pues por encima de éstos deben, siempre estar las aspiraciones colectivas en beneficio del pueblo...

### DESPUES DE LAS ELECCIONES

## LAS ACTAS ANTE EL SUPREMO

Hoy, á las tres en punto de la tarde, empezarán en este Tribunal las vistas de los expedientes electorales, estando señaladas las que se refieren á los distritos de Alcalá de Henares, Navacerrada, Chinchón, Torreleguna, Ferrol y Alameda.

Estas son, pues, las primeras actas protestadas que se revisarán, entre las

156 que han llegado hasta ayer á la sanción de la Justicia.

Trámites que han de seguirse: Concedida vista á uno de los candidatos, pueden asistir á ella á informar los demás candidatos interesados en la misma elección, aunque no hayan producido solicitud alguna.

Si son varios los candidatos, se pondrán de acuerdo los que sostengan idénticas peticiones, para que uno solo informe en nombre de todos.

El tiempo de duración de los informes no podrá exceder de quince minutos por cada candidato. Las rectificaciones, quedarán estrictamente limitadas á hechos ó conceptos.

Cuando las representaciones sean más de dos, los informes durarán, como máximo, diez minutos.

## DÍA POR DÍA

EN UN PUEBLO DE CASTILLA...

Cuento... que no es cuento, pero que parece cuento.

Pues señor: Éase en un pueblo de la hidalga Castilla la Nueva, que está situado á pocas leguas—quizá tres—de la muy noble, leal, é... ciudad, cuya fama por el gran Alfonso VI á la morisma, sirvió en gran parte para asentarse en el centro de la hispánica península el poder de las armas cristianas, por tantos años refugiadas en las ásperas montañas del Pirineo Cantábrico, ante la influencia de las invasoras masas mohománicas.

Distínguese el tal pueblo, además, que por la fama que le dió una gran obra feudal—admirablemente conservada por sus dueños actuales, herederos de rancios pergaminos é hidalgos títulos nobilísimos—que como pétreo gigante, parece ofrecer á sus humildes y campesinas cejas protección y guarda mientras que, á despecho de la lluvia y el huracán, quede un sólo lienzo de sus graníticos muros, porque aun estando tan inmediato á su capital, encuéntrase incomunicado con ella por éscasez de teléfono, reduciéndose sus medios comunicativos á la diligencia de un par de lecheros que, para expender su mercancía, todos los días erraban, en sendos pollinos, á la ciudad inmediata.

Es el caso—y aquí empieza el hecho que á los ojos del cronista ha llegado—que en una dichosa época que algunos melancólicos y follones dieron en llamar de Renovación, se anunciaron á bombo y platillo utas elecciones á diputado á Cortes, presentándose por el distrito á que pertenece el pueblo de nuestra historia, tres candidatos: el uno, muy pobre, sin contar con más apoyo que el de unos cuantos fieles y entusiastas defensores de las hermosas doctrinas sociéticas; otro que, también pobre, pero si algo menos que el primero, contaba con la palabra de un puñado de partidarios de las ideas; un punto menos liberales que las de los anteriores, y, por último, un tercero que de gran capital, mostrábase ligero de mano para de continuo llevarla hacia su bolsa repleta de lustrosos y fulgurantes duros, con tal de salir vencedor en la contienda.

Los tres, mejor dicho, los dos últimos, fueron en las vísperas de las elecciones á llamar á la puerta de los escaños de este aldea, para solicitar su protección en la cercana lucha. El primero de ambos, como nada más tenía, ofreció los rasgueros de su privilegiada

**JUAN CARRIÓN HUERTAS**  
 Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo  
 Especialista en ojos y Cirugía general.  
 Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.  
 Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.  
 Se gradúa la vista y prescriben lentes.  
 Ayudante auxiliar de este Consultorio:  
 D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

pluma—se nos olvidó decir que vivía de las letras—y los calores de su fogosa juventud, para en el mañana defender valientemente los intereses de aquel pueblo. Mas el segundo, careciendo de estas dos cosas, como costumbre, ofreció las riquezas de su bolsa, comprometiéndose á entregar mil monedas de á duro, con destino al tendido del deseado hilo telefónico y al arreglo de una calle de la humilde población, si obtenía mayoría de votos en la elección.

Y los caciques aceptaron, recogiendo el jefe de ellos, como señal, tres mil piezas de á peseta, comprometiéndose á lo pactado.

El candidato generoso, salió triunfante—¿cómo no?—pero hasta la fecha ignoramos—¡oh cielo!—el paradero de las tres mil beatas, y pido mil perdones por ésta, tan villana expresión. Y el teléfono no se tiende, y la calle no se arregla, y la mayoría de los vecinos que, buscando este beneficio para su pueblo, votaron á favor del Cresco, se preguntan intrigados que dónde fué á parar aquello.

Y aquí se terminó el anunciado cuento... que no es cuento, pero que parece cuento. ¿Gustó á los lectores? ¿No? Pues perdón por la lata.

**EL PRECIO DE LA CARNE**, comprándose á 2,87 pesetas kilo la de cordero, á 2,85 la de vaca, á 2,59 la de ganado mediano, á 3,45 la de cordero y á 3,40 la de carnero.

¿Sucedo algo grave?

## RUMORES

Anoche, durante la función celebrada en Rojas y por los cafés y círculos de esta capital, circularon insistentes rumores sobre algo importante ocurrido en Madrid. De tal modo acentuábase aquellos que hasta se citaba el lugar del suceso diciendo ser en una importante plaza, en la que se estaba determinada residencia.

Sin embargo, la Prensa madrileña de hoy nada dice; pero siguen en Toledo los rumores y hasta éstos llegan á asegurar que en nuestra ciudad se adoptaron anoche algunas medidas.

Indudablemente, el motivo de los insistentes rumores que corren por nuestra ciudad, ha sido la particularidad de que durante la función de anoche en Rojas, fué una pareja de la Guardia civil en busca del gobernador militar, en calidad de un servicio que está verificando la Brigada, y que es de la jurisdicción militar.

No obstante, repetimos, que no ocurre nada extraordinario y grave, por lo menos en Toledo, siendo buena prueba de ello el haber estado en la mañana de hoy nuestro gobernador civil en la ermita del Valle, para, en unión de su familia, dar una misa, dedicada á la Virgen que

## ¿UN CONFLICTO?

## LO DE LA CARNE

Ne lo entendemos...

El comentario de estos días en Toledo es el asunto subsistente de la carne:

—Que no van á matar.—Que está el ganado á un precio elevadísimo.

—Que el alcalde y la Junta de Subsistencias están en vísperas de un conflicto.—Que tienen razón los carneíros.—Que no la tienen... Y entre todo es el belén, y el de si hay ganado ó no lo hay, vemos con satisfacción que podíamos emigrar á Madrid donde ha BAJADO AYER EN EL MATADERO

**¡Ya llegaron los THERMOS!**  
 Se ha recibido una partida de Thermos, con los que se puede conservar los líquidos calientes ó fríos. Precios baratísimos.  
 Se liquidan por la mitad de su valor las existencias de géneros de invierno, bufandas, fajas de vientre, gorros de dormir, guantes, medias, calcetines, polainas de niño, roquillas, manguitos y cuellos de piel.  
 Gran surtido en adornos, felpillas para bordar vestidos, sedas, cintas, etc.  
 Jabones, colonias de las marcas más acreditadas y perfumerías.  
**BENIGNO ARAMENDI**  
 (Sobrino de Ruperto del Valle)  
**COMERCIO, 26 Y 28**



# Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos, de 8 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

**RAYOS X** Radioterapia, Electrotterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

allí se venera, no habiendo regresado hasta la una y media de la mañana.

A la hora de escribir estas líneas, ni las conferencias telefónicas ni telegráficas con Madrid y de toda España están suspendidas, á pesar de seguir los rumores objeto del comentario del día.

## AYER

Dijo García Prieto que «la Historia nos juzgará á todos.»

Sí, hombre, sí. Y después de muertos, el Padre Eterno.

Y á la derecha irán unos, y otros irán á la izquierda.

Y los que han sido unos unos... ¡A la... cuerda!

Como Lacierva puede comprender.

¡Hombre! Ha vuelto á publicarse *El paso...* atrás.

Es decir, que ha revivido, y ahora más fuerte que un roble.

¡Ese periódico ha sido Paso... atrás? Se ha convertido entonces en Paso... doble, porque es *paso* repetido.

¡Vaya talento! De todos modos damos la enhorabuena á Manolito Lasarte Niño de los ríones, su simpático director.

Dice *El Imparcial* que «el rey estuvo paseando por el Retiro, dirigiéndose al Escorial.»

¡Hizo el rey ese viaje á pie?

No sería viernes, porque ese es día de potaje.

¡Y vaya unas tripejas que tendría al llegar al Monasterio de piedrel...

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-tuberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 á 1 y de 3 á 5.

Se viene quejando el vecindario de que falta carne para el consumo local. Lo que no escasea es la longaniza y el tocino.

¡Atiza!

¡Somos perdidos! ¡Caray! Porque sabemos que hay más días que longaniza...

Gallito ha dado unos centenares de pesetas para libros y matrículas de estudiantes.

Me gusta esa donación.

¡A ver si su hermano deja una hermosa colección de los cuentos de Callejal...

¡Porque en él es cosa vieja su cariño al... Callejal!

Y lo hace de cabeza. Palabra.

Alegrías.

En Baena (Córdoba).

## Juegos florales.

Centenario de Amador de los Ríos, 30 de Abril de 1918.

Temas y Premios.

1.º «Canto á Andalucía.»—Poesía con libertad de metro y extensión.—Premio: Flor natural.

2.º «Concepto que en la Literatura patria merece don José Amador de los Ríos como literato, historiador y poeta.» Premio de su majestad el rey.

3.º «Relación de don José Amador de los Ríos y sus obras con la región andaluza.»—Trabajo en prosa.—Premio de la Excma. Diputación provincial.

4.º «Qué representa el regionalismo en la vida política española.»—Regionalismo andaluz.—Trabajo en prosa.—Premio del Casino de Baena: 250 pesetas.

5.º «Baena durante el Califato de Córdoba.»

doba.—Trabajo de investigación histórica.—Premio de la Junta del Centenario: 250 pesetas.

6.º «Medios de que pudiera conseguirse el mayor progreso de Baena, en los órdenes cultural, de urbanización, higiénico, social, administrativo, económico y ético.»—Premio del Ilustrísimo Ayuntamiento: 250 pesetas.

### Bases.

1.ª Se abre un concurso para el Certamen de Juegos Florales, que se celebrarán la noche del 30 de Abril próximo, en el Teatro Liceo de esta ciudad.

2.ª A este Certamen podrá concurrirse libremente sin otra limitación que presentar trabajos inéditos y escritos en idioma castellano.

3.ª Los trabajos para este Certamen se recibirán en el domicilio del secretario de la Junta del Centenario, Alfonso XII, 10, á partir de la fecha de la publicación de estas Bases hasta el 15 de Abril próximo, á las doce de su noche, entendiéndose por presentados los que se depositen en las Administraciones de Correos con la antelación debida.

4.ª Las obras se presentarán bajo sobre cerrado con un lema. No llevarán firma ni rúbrica y deberá ocultarse cualquier indicación que revele la personalidad de su autor.

5.ª Adjunto el trabajo y en sobre cerrado que ostente el mismo lema, constará el nombre, apellidos y domicilio del autor, con expresión del tema á que concurre.

6.ª Un Jurado calificador examinará los trabajos adjudicando los premios y pondrá á la Junta, para los que merezcan tal distinción, el uso de accésits que estime. La composición de este Jurado se hará pública la noche de los Juegos Florales.

7.ª Sólo se abrirán los sobres que ostenten lema igual al trabajo premiado, quedando los demás en la Secretaría de la Junta á disposición de sus autores por espacio de tres meses.

8.ª Conocido el fallo, se abrirá el sobre que contenga el nombre del poeta premiado con la Flor Natural, invitando á éste para que, de acuerdo con la Junta, designe la Reina de la Fiesta.

9.ª Los premios correspondientes á temas que queden desiertos, podrán adjudicarse como segundo premio á trabajos que lo merezcan en otros temas.

10. En el acto de la adjudicación se leerán sólo los trabajos que el Jurado designe.

11. Se entenderán que renuncian al premio los autores que sin presentarse al acto de la adjudicación, no lo reclamen en el término de tres meses.

12. Los originales premiados quedan á disposición de la Junta del Centenario, reservándose ésta el derecho de imprimirlos.

Baena 1.º de Marzo de 1918.—El presidente de la Junta del Centenario, José Santalla Arisa.

## En la Audiencia

En la Sección primera de esta Audiencia provincial se ha dado comienzo, en la mañana de hoy, á la vista causa seguida contra dos procesados, á los cuales se les acusa de haber dado muerte á otros dos hombres en una taberna, en el pueblo de Novés.

Después de la declaración hecha por los procesados, informaron tres señores médicos, entre ellos el de esta pobla-

ción, don Doroteo Alcubillas, y empezó la prueba testifical, quedando suspendido el juicio hasta tarde, en que continuará y terminará.

El ministerio fiscal está representado por el reputado jurisconsulto Sr. Arnáiz y la defensa á cargo del concienzudo letrado don Gregorio Ledesma.

Del resultado de este juicio daremos cuenta mañana.

## Cosas taurinas

Mariano Montes

Voy á complacer á los buenos paisanos del valiente torero de Portillo. Ha recibido, por conducto de la dirección de ese diario, unas atentas líneas del aficionado de ese pueblo, Sr. Merino, las cuales tomo en mucha estima por tratarse de un asunto que hago mío y me complace en extremo dar cumplida satisfacción.

Fuí siempre, y seguiré siéndolo, un entusiasta de los toreros valientes, máxime, si éstos son nacidos en tierra toledana, como sucede con el aplaudido diestro portillano Monte; pero al mismo tiempo, en humilde personalidad de redactor taurino, tengo un derecho—que nadie me lo puede quitar—para emitir juicios y comentarios con la amplitud que requieren las circunstancias. Los paisanos de Montes, se han sobradamente el mal comportamiento que Verde y Oro ha tenido con el particular amigo y querido Mariano, desde que este anda por esos mundos lidiando toros y sufriendo percances por su exceso de pundonor. Regístren la colección de EL ECO y, tanto la correspondiente á años anteriores, como la que concierne á los dos y medio meses del actual, les dará como resultado mi buen daseo porque esa muchacho llegue hasta donde yo quiero que llegue y, al ser posible un poco más allá.

Por eso son mis consejos para Montes, mis reiterados tesones, para que—como otros paisanos han hecho, con buen acuerdo—abandone cierta plaza por un poco de tiempo, y entre de lleno en la «grande» de la carretera de Aragón, que es donde su público sabe estimar la valía de los artistas y el decoro de los valientes...

De haber ido ya á ella Mariano—y esto debía haber sido hace lo menos año y medio—, créame el afectuoso Sr. Merino, que ese torero toledano estaría en un puesto más elevado que el que hoy tiene. Méritos hay para ello. Yo he visto desfilar á muchísimos por esa plaza, muy inferiores á Montes y ocupar, sin embargo, una categoría que en realidad no les pertenece.

Para terminar y demostrar á nuestros paisanos de Portillo lo «olvidado» que Verde y Oro tiene á Mariano Montes—de cuyo estado, por la lesión que padece no se me ha comunicado ni una letra desde Barcelona—, les diré: Que mis votos son para que el chico cure pronto; que en seguida vaya á Madrid y triunfe, del mismo modo que otro torero de la tierra viene una tarde y otra y otra..., y con ellos nos sentiremos los taurófilos

toledanos honradísimos, y no faltarán hasta los partidistas, esos bandos que se agrupan hacia donde existen el arte, el talento y el valor torero... De todo esto estábamos exentos en Toledo; y para mí es muy dichoso dar una cumplida satisfacción á los que con calor y regionalismo puro se preocupan por un paisano que es acreedor á ello.

¡Marzo, el inconstante mes, nos trae la primavera y con ella las corridas de toros. Huele ya á claveles toreros. ¡Venga discusión por los valientes diestros toledanos! Y por mi parte, que triunfe de ellos el que más pueda.

VERDE Y ORO

En Puebla de Montalbán

## EXCITACIÓN POPULAR

Según noticias facilitadas hoy en el Gobierno Civil, en aquel pueblo encuentranse excoadimados los ánimos del vecindario.

La causa de ello, es que al dimitir el anterior alcalde, se encargó de la presidencia del Ayuntamiento un amigo de los Sres. Taramona, por lo que los socialistas están disgustados, siendo la señal de las protestas el haber sido objeto el candidato derrotado Sr. San Miguel, de insultos por dos guardas municipales de aquel pueblo.

En vista de esto, y ante el temor de desórdenes públicos, esta Autoridad solicitó fuerza de la Guardia civil, que le fueron facilitadas inmediatamente.

Hoy el gobernador ha recibido tres telegramas de aquel pueblo, que leyó ante nosotros, siendo uno del Sr. San Miguel, en que le denunciaba lo ocurrido, otro del alcalde, comunicándole que, como se temía, se había alterado el orden público, y otro del jefe de la Guardia civil, en el que manifiesta que en la mañana de ayer se había formado, frente al Ayuntamiento, una manifestación, pidiendo la cesantía de los citados guardas, habiendo sido disuelta por las fuerzas de su mando.

Hasta ahora sólo estas noticias se tienen de lo que acontece en la Puebla de Montalbán.

## DE TEATROS

En Rojas

Hoy voy á tocar el bombo, porque «ya i encontrao el zimbório de arreales», como decía aquel baturro.

¡Es mucho maestro el maestro Serano!

Ha hecho una hermosa partitura para *¡Si yo fuera rey!*, zarzuela en dos actos que anoche estrenaron en nuestro Teatro.

Es... poco libro, débil, mejor dicho; á ratos largos inverosímil, fantástico en otros ratos, y... vamos, que no puede «ir del brazo» con la música que á la obra se ha puesto. Sin ser la letra mala, porque no lo es, resulta pálida ó incolora. Así la he juzgado yo; y no soy sólo.

## Para la salvaguardia del Obrero británico.

La historia de los cien últimos años en la Gran Bretaña es la historia de continuas tentativas para mejorar las condiciones de la población obrera por medio de leyes del Parlamento. A pesar de la multitud de diversas teorías sostenidas por conservadores y liberales, socialistas é individualistas, patronos, sociedades obreras, etc., se ha convenido por todos en general en una máxima: esta es, que la generalidad del país no podría prosperar si los obreros sufriesen de males serios. En el siglo diecinueve las principales reformas sociales fueron las leyes sobre fábricas y las que se referían á la educación é higiene públicas; y gradualmente el deseo de hacer más satisfactorio todo cuanto á la clase obrera rodea, llevó á las leyes que regularon los ferrocarriles, las minas de carbón y las tiendas, así como las fábricas, y que establecían la compensación para los

obreros que se isatimasen en el curso de su trabajo. No es, sin embargo, el objeto de este folleto el tratar de la legislación social de la época de la reina Victoria, sino de algunas de las medidas tomadas en el siglo veinte para proteger á las clases obreras contra las miserias que nacen de la mala salud y de la falta de trabajo.

**El seguro de los obreros.**—El principio del seguro obligatorio fué durante un tiempo objeto de vivos debates, y las cláusulas de la Ley del Seguro Nacional originaria sufrieron una crítica de lo más acalorada, de la cual salieron en la forma que hoy tienen. Sin embargo, cuando la primera ley y sus leyes enmendatorias habían ya formado parte de la vida social de la Gran Bretaña, todos los partidos del Estado trataron de hacer prosperar el proyecto, y muchos de aquellos que al principio más lo criticaron pueden hoy reclamar su parte en los excelentes resultados obtenidos.

Para comprender porque se introdujo un proyecto nacional, debe uno volver á los antiguos días en que el seguro

industrial se limitaba á las Sociedades que voluntariamente lo adoptaban y en que una parte tan solo de los obreros se valía de las ventajas de él. Era evidente que las limitaciones que entonces existían daban lugar á mucho sufrimiento individual y á la consiguiente pérdida para la Nación en producción y en otros conceptos. Las enfermedades de naturaleza más leve se descuidaban y eran causa de enfermedades serias que hubieran podido evitarse fácilmente; á veces á los síntomas graves no se les prestaba atención á causa de los gastos que ocasionaba la consulta de médicos titulares, al paso que los desastrosos resultados de adoptar el medio más barato de acudir á médicos-curanderos y á medicinas que habían obtenido patente de invención, podían verse claros en varios sentidos.

Hoy que ese estado de cosas se ha remediado, vale la pena de estudiar algunos de los detalles del gigantesco proyecto por medio del cual se ha conseguido tal cambio.

Por las Leyes del seguro nacional el seguro contra enfermedades en el Reino

Unido se regula para todas las personas empleadas según un contrato de servicio ya sean varones, ya hembras, con tal que excedan de dieciséis años de edad y sean menores de setenta y que reciban un promedio de salario que no exceda de libras 160 al año. Todos los que trabajen por sus manos entre esas edades deben asegurarse, cualquiera que sea su salario. El proyecto es de carácter obligatorio, pues aunque hay ciertas excepciones, no tienen importancia en cuanto á su número, y en realidad para toda la población del país empleada en las ordinarias ocupaciones industriales, el seguro está fijado y definido, y es obligatorio.

**Las cuotas.**—Los beneficios se proveen por los Bonos del Seguro Nacional, y ese fondo se constituye por contribuciones de tres clases—del Gobierno, de los patronos y de los obreros. El Gobierno desembolsa una gran cantidad de dinero en la administración de los fondos. El método por medio del cual se recaudan las cuotas es de lo más económico.

Toda persona que se asegura tiene

su papeleta especial de seguro, y la Ley obliga á todo patrono á pegar cada semana ó parte de ella un sello por el tiempo en que su empleado le ha servido. En el caso de que una persona asegurada trabaje para más de una persona en una semana, el patrono que primero la empleó está obligado á pagar la cuota; sin embargo, los varios empleados pueden convenir entre sí en pagar por turno. Cuando un obrero entrega su papeleta á su patrono, el patrono pega en ella un sello de siete peniques del Seguro de Salud por aquella semana, y tiene derecho de deducir cuatro peniques del salario semanal del obrero; cuando la papeleta se le presenta por una mujer, el patrono pone un sello de seis peniques, y deduce tres. Si un trabajador de 21 ó más años de edad, gana un salario diario menor de 2 chelines y 6 peniques, la suma que el patrono está autorizado á deducir se reduce; y en los casos en que se pague menos salario de un chelin y seis peniques, diarios el patrono paga seis peni-

(Continuará.)



# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

CENTROS OFICIALES.--CORRESPONSALES.--ESPECTACULOS --NOTICIAS.--RECLAMOS.--ANUNCIOS

En cuanto á la producción musical, hago yo sonar toda la batería de mi orquesta para meter todo el ruido posible, en honor y gloria del maestro Serrano.

Sobre el mismo motivo, casi siempre, y recordando con tesón trozos de música que en la obra empieza y con ellos acaba, es grato al oído la delicadeza y composición empleada en *¡Si yo fuera rey!*

El dúo de tiple y tenor, final del primer acto, es sencillamente hermoso, de gran inspiración, y en él hicieron una labor magistral Herminia Velasco y José Belenguer. Y así estuvieron en toda la obra, si bien hay que tener en cuenta que el segundo *las pasa negras* para hacernos comprender que es un rey viejo. ¿Qué es difícil? Pues ahí es donde se prueba la madera. Por lo demás... ¡aleluya!

Y el Sr. Alántara, barítono que nos ofreció dudas (¿por qué no decirlo?) al debutar en *Molinos de viento*, cantó anoche, una vez más, magistralmente, con cuidado exquisito, haciendo gala del poderoso y pastoso registro de su voz.

El Sr. Asensio, en el gracioso *Tribute*, hizo las delicias del público y dejó el banderín en la picota. Echorabuzna, y el gran actor del gran acto! (así, como suena) don Manuel Couto, dijo muy bien lo suyo, interpretando *El abuelo*.

Y no olvidemos la labor de Rosario Revilla, *Reina de las hadas*, que fué apropiada. No hacia falta más. Muy bien la Sra. Urdezpal, y un aplauso muy grande, muy grande, á un tenor «de punta», el Sr. Ambit, que es una joya coreográfica y lleva en *¡Quién fuera rey!* y en todo, *la voz cantante*. ¡Olé, los buenos coristas! Y sirva esto para todos ellos; porque en el número *valiente y tirado* del segundo acto (el de conspiradores), hicieron levantarnos de los asientos. ¡Hermoso número y bien cantado! ¡Tanto como el del Sr. Asensio con la señora Urdezpal y el Sr. Belenguer, junto á la mesa del zapatero! ¡Eso es música apropiada al acto! ¡Huele á *Marsellesa!*...

Total: Que *¡Quién fuera rey!* tiene mucha música y buena. Que se presentó la obra con gran lujo de decorado, atrezzo y vestuario y que el público debe verla. ¡Bien merece este honor la cosa!

Alegrias.

## Oficinas del Gobierno

### Denuncia

En Espinoso ha sido denunciado Pedro Moreno López, por haber dejado abandonada una caballería mayor en una siembra de trigo propiedad de Anastasia Sánchez.

### Por cazar en veda

En Castillo de Bayuela, fué sorprendido un individuo cazando con reclamo natural de perdiz, que á la vista de los tricórnicos huyó, abandonando en el puesto el reclamo matado en su jaula y una manta. Los de la Basmérita mataron el animal, destrozaron la jaula y se ocuparon de la manta.

### Detenciones

Desde hace algún tiempo faltaban, de las pilas de bridas y tirafondos que se emplean en la vía ferrea de la estación de Villaseca, grandes cantidades de este material.

Las diligencias de la Guardia civil han dado como resultado la detención de como autores de los hurtos, los vecinos de Magán José Fernández Cid y Angel Gasco.

## Ayuntamiento

### Recogida de pan

Por la Alcaldía-Presidencia de la capital, se nos comunica que en el día de hoy fueron recogidos por los agentes de su autoridad, *cuarenta y uno y medio kilos* de pan hecho en su jaula y *una manta*. Los de la Basmérita mataron el animal, destrozaron la jaula y se ocuparon de la manta.

### Otras multas

El delegado de mercado y concejal Sr. Aparicio—según él mismo nos participa—ha impuesto 50 pesetas de multa á los industriales don Victor Rojas y don Eugenio Martín, por vender en sus respectivos establecimientos carne falta de peso.

## Clínica de urgencia

### Una pedrada

A las 7 de la tarde de ayer, fué asistida en la Clínica, la niña de siete años Angeles Domínguez Villamir, domiciliada en la cuesta del Bisbis 12, de una erosión en la ceja derecha, con equimosis en la conjuntiva del mismo ojo.

La lesión se la produjo de una pedrada otro chico en la Hospedería de San Bernardo.

## Diputación

### Comisión mixta de reclutamiento

Se ha publicado por esta presidencia la relación nominal de pueblos que han de concurrir, durante distintas fechas del próximo mes de Abril, ante dicha Comisión, para los mozos correspondientes á exenciones y excepciones respectivas á los reemplazos actual y los de revisión de 1915, 1916 y 1917. Los interesados de la capital de Toledo, comparecerán el día 24 de citado mes.

## Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes: Día 21.—7 toros, 1410,500 kilos. 25 ovejas 369,300 id. 4 cerdos 216 id.

# NOTICIERO

### Sesión municipal

La celebrará esta noche el Ayuntamiento, á las siete de la noche.

### Elogios

Se hacen muy justos al Ilustre Colegio de abogados de esta ciudad, por el acuerdo tomado para costear un funeral del que fué su amigo, compañero y decano, el excelentísimo Sr. D. Julián Esteban Infantes, que en paz descanse.

### Por fin llegó

El que no quiera sufrir del estómago, ni hacer malas digestiones, debe comprar inmediatamente un frasco de **Magnesil Gomis**, y tomar después de cada comida una cucharadita de dicho preparado.

El **Magnesil**, cura instantáneamente cualquier molestia de estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, acedías de bilis, vómitos, acedías etc. y constituye además el preparado higiénico por excelencia.

Quien prueba el **Magnesil** lo adopta definitivamente; Frasco, 1,50. en las Farmacias J. M. de los Santos, Plata, 23, San Román, Zocodover, 43 y Lozano, Hombre de Palo, 32.

### Senador por Avila

En las elecciones del domingo último obtuvo un brillante triunfo nuestro querido amigo don César Jiménez Arenas, potentado bancario-jefe de la razón social Sucesores de A. Jiménez, de cuyas gestiones en la Alta Cámara en favor de los intereses avilenses confían aquellos provincianos.

Para curar instantáneamente cualquier molestia de estómago, tome una cucharadita de **Magnesil Gomis** después de las comidas. Frasco, 1,50.

Farmacias: Lozano, Hombre de Palo, 23, y San Román, Zocodover, 43 y J. M. de los Santos, Plata, 23.

### Onomástica

Hoy celebra su Santo don Leandro Martín Hernández, nuestro buen amigo, á quien deseamos muchas felicidades entre los suyos.

**SABANONES** los evita y cura rápidamente **TÓPICO GILKENS** 1 pta. frasco, Farmacia J. M. Santos Toledo.

### Los militares

En breve contraerá matrimonio, con una distinguida señorita de la Corte, nuestro amigo el farmacéutico mayor don Amadeo Echevarría.

—Ha sido ascendido al Cuadro eventual de Ceuta y subinspección de tropas y asuntos indígenas, el apreciado amigo don Alejandro de la Guardia, capitán de Infantería.

### ¡Ocasión!

Se venden muy baratos dos Gramófonos seminuevos con dos colecciones de discos de aguja y zafiro, los dos con bocina de madera, uno interior y otro exterior, y se facilita el pago á plazos.

Para verlos y tratar, callejón de las Airosas, 5.

### A todas las personas

que usan bragueros, les conviene conocer los que con cinturón elástico y de varios sistemas, se venden en la **FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.**

### Próximas oposiciones

Se han recibido los nombramientos de tribunales para las que han de tener lugar en esta capital, que son los siguientes:

**Para maestros.**—Don Modesto Marín, director de la Normal, presidente.

**Vocales.**—Don Miguel Liso, catedrático del Instituto; don Paulino José Ruiz, regente de la Normal; don José María Calderón, maestro de Desbarrios; don Innocente Azar, sacerdote.

**Para maestras.**—Don Tomás Rico, catedrático del Instituto, presidente.

**Vocales.**—Doña Josefa Failde, profesora de la Normal; doña Dolores Martín, regente de la Normal; doña María Carmen Ubeda, maestra de Mors; don José María Basés Carreras, sacerdote.

—2—

El dolor de muelas se calma en el acto con **LICOR CHINO**. Estuche 50 céntimos.

De venta en Toledo: **José M. de los Santos**, Farmacia. Constantino Herrera, Droguería y principales.

### Muerte sentida

Dadas las muchas emistades y popularidad adquirida, que tenía don Juan Manuel Rodríguez, apoderado del diestro famoso Juan Belmonte, ha causado sentimiento su muerte acaecida ayer repentinamente en Sevilla.

Juan Manuel, era muy conocido en Toledo, donde tenía no pocos amigos. Que en paz descanse.

—3—

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada á la menor fatiga; aquella que la tós la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizando por un tónico, que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá á sus mejillas el color sonrosado de antes, y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta exterior: con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

**Planchado alemán** ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

**Se venden**

cuatro mesas billar. Razón, Comercio, 42.—Toledo.

### Vinos de los cosecheros

## VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA. 6.

## SEÑORA

desea colocación para asistir á matrimonio sin familia, señora ó caballero solo. Para informes, en la Administración de este diario.



**TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION. DE DOMINGO MARTÍN DÍAZ**

SANTA URSULA, NÚM. 9.—TELÉFONO 135 Calderas de cobre y hierro.—Depósitos acumuladores para aguas y otros líquidos.—Utensilios de cocina.—Especialidad en termosifones para baños y lavabos.

Precios y presupuestos gratis. SE NECESITAN OBREROS CALDEREROS

## VITALOL

(NOMBRE REGISTRADO)

ELIXIR, GRANULADO É INYECTABLE

Poderoso reconstituyente contra *Anemia, debilidad, neurastenia, clorosis, tuberculosis, etc.*

De excelentes resultados en la convalecencia de enfermedades agudas y crónicas.

De venta en las principales farmacias.—Pídanse muestras y literatura al Representante en Toledo,

**D. Fernando Moraleda,** Plaza del Conde, 3.

## EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descurarse unos días es condenarse por toda la vida.

### El Gotol

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fría de **EL GOTOL** el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que **EL GOTOL** es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al **GOTOL**, podrá luego convenirse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores neuropáticos ó Neuralgias Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc. De venta: en Toledo y depósito exclusivo, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plata, 23.

## ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

## JABÓN ZOTAL

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermanos. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

## Sueros

## Antituberculosos SAT



Informes y venta, Farmacia de D. J. M. de los Santos, Plata, 23 Toledo.

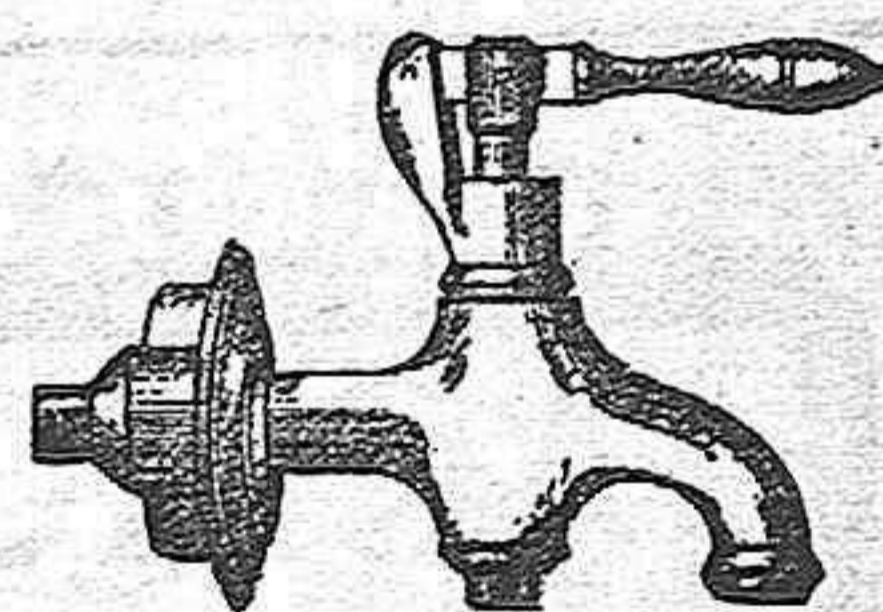
## La antigua Carbonería DE PANTALEON PÉREZ

Corral de Don Diego, 9

ha pasado á ser propiedad de su antiguo dependiente, Benito Hernández Moreno, quien seguirá á su misma marcha de su Casa y sirviendo á sus numerosos parroquianos como hasta la fecha lo hizo su jefe.

Se reciben avisos en dicha Carbonería, Teléfono 128.

Se sirve á domicilio.



Taller de Broncista y Fontanero

## Julian Sánchez Bretaña

Sucesor de S. García

Se hace toda clase de instalaciones de agua, gas y vapor, bombas de todas marcas.

También se hacen toda clase de piezas para las mismas.

Existencias de Llavas de Aforo y tapas de hierro para las mismas.

Presupuestos gratis.

7—BECQUER—7 (antes Lechuga).

## Pérdida

de una medalla de la Virgen del Carmen, con cadena de oro, en el trayecto de la Catedral á la calle de las Armas.

La persona que lo entregue á su dueño, en la calle de las Armas, número 9, se le gratificará.

Interesa á Ud. leer los anuncios de 4.ª plana.

Gutierrez, Imprenta de Antonio Gari,



# Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

**Compañía Comercial Española, S. R.**  
Mar, 12.—Valencia.

**A 25 pesetas mensuales Máquinas de escribir**

«Smith Premier», 10; «Underwood», 5; «Royal», 10 y 5; «L. C. Smith & Bros»; «Remington», 10; «Monarch», 3; «Oliver»; «Yost»; «Hammond»; «Secor»; «Wisigraph»; «Rex-Visible»; «Mignon», etc., etc. Nuevas y de ocasión, iguales a nuevas, desde 125 pesetas en adelante

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
A cada máquina se acompaña su correspondiente CONTRATO DE GARANTÍA, de 5 á 15 años, según marca.—SE HACEN CAMBIOS.



Representante: Pedro Dorrego Rodríguez, Plaza de Buzones, 3, pral., tel. 412.—Toledo

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 250 PESETAS  
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RISETEADOR

Plaza de la Ropería, 2.—TOLEDO



Simientes de hortalizas en casa de **GARIJO**

Semilla de remolacha azucarera, pura, á 3,50 pesetas; para piensos, roja, á 2,50; Alfalfa de Provenza, á 3,50; idem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Canamones, Alpieste, Trigo, Cebada, Avena, Algarrobos y Centeno.

Curtidos, Lonas, Alpargatas y Calzado de todas clases.

**ZOCODOVER, 10**

**GUTENBERG, IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

**ANTONIO GARIJO**  
COMERCIO, 12.—TOLEDO

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, RECORDATORIOS, TARJETAS Y CARNETS PARA BODAS, ETC.

**¡AGRICULTORES!**

ABONAD CON **NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

**MANUEL MOLINERO**  
Marmolista Lapidario  
Talleres Electro-Mecánicos  
Panteones y sarcófagos

Único despacho  
PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID  
TELÉFONO 3.361 M.

Nuevo Almacén de Vinos finos de mesa del cosechero

**TOMÁS SANCHEZ**  
DE CONSUEGRA

**PRECIOS DE LOS VINOS:**

Arroba.....	4,50
Media ídem.....	2,25
Cuartilla.....	1,15
Litro.....	0,90
Medio ídem.....	0,15

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO—Hombre de Palo, 1.

Se sirve á domicilio.

**IMPRENTA Y LIBRERIA**  
Objetos de Escritorio de **ANTONIO GARIJO**  
COMERCIO, 12.--TOLEDO

**ARAQUE**  
Calzado económico.

**ARAQUE:**  
Calzado de lujo.

**ARAQUE:** Alpargatas  
Comercio, 12.—TOLEDO

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.